



## III. Otras Disposiciones y Acuerdos

### VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

**CORRECCIÓN de errores de la Orden PEJ/1019/2025, de 31 de julio, por la que se da publicidad al Acuerdo de 23 de julio de 2025, del Gobierno de Aragón, por el que se declara como inversión de interés autonómico los proyectos de las "Plantas de digestión anaerobia de residuos orgánicos y producción de biometano en Alcañiz, Cella (Teruel) y en Fraga (Huesca) e infraestructuras asociadas", promovidos por "Biored Alcañiz SL", "Biored Cella SL" y "Biored Fraga SL".**

Advertido error en el texto de la Orden PEJ/1019/2025, de 31 de julio, por la que se da publicidad al Acuerdo de 23 de julio de 2025, del Gobierno de Aragón, por el que se declara como inversión de interés autonómico los proyectos de las "Plantas de digestión anaerobia de residuos orgánicos y producción de biometano en Alcañiz, Cella (Teruel) y en Fraga (Huesca) e infraestructuras asociadas", promovidos por "Biored Alcañiz SL", "Biored Cella SL" y "Biored Fraga SL", publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 161, de 21 de agosto de 2025, se procede a su subsanación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Biored Fraga SL”.

Debe decir:

“Biored Bajo Cinca SL”.